

CASO Nro. 978-21-EP

RAZÓN. - Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los seis días del mes de septiembre de dos mil veintiuno, se notificó con **Auto de Sala de Admisión de 21 de junio de 2021**, se devolvió el expediente original al Señor Juez de la Unidad Judicial Civil con sede en la Parroquia Ñaquito del Distrito Metropolitano de Quito, mediante oficio Nro. **CC-SG-DTPD-2021-06374-JUR**; conforme consta de la documentación adjunta. - Lo certifico. - -

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL

AGB/jcs



**CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR**

Quito D.M., 23 de agosto de 2021

OFICIO No. CC-SG-DTPD-2021-06374-JUR

Señor

JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Ciudad

Asunto: Devolución de expediente

De mi consideración. -

Para los fines legales pertinentes, remito **Auto de Sala de Admisión de 21 de junio de 2021, cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador¹** emitido dentro de la acción extraordinaria de protección No. **978-21-EP**, presentada por: Andrea Eastman Uribe y Ricardo Eastman Uribe. De igual manera, devuelvo el expediente original No. **17320-2010-1442**, constante en: 5 cuerpos de su instancia con **450** fojas útiles.

Atentamente,

Abg. Washington Calderón

Director Técnico de Procesamiento de Decisiones Jurisdiccionales (s)



**SECRETARÍA GENERAL
CORTE CONSTITUCIONAL**

Adjunto: expediente original
Elaborado por: JCS

¹ <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



157780669-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

**CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA
SORTEOS UNIDAD JUDICIAL CIVIL IÑAQUITO DMQ**

UNIDAD JUDICIAL CIVIL CON SEDE EN LA PARROQUIA IÑAQUITO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA DE PICHINCHA

Juez(a): FUENTES LÓPEZ CARLOS FRANCISCO

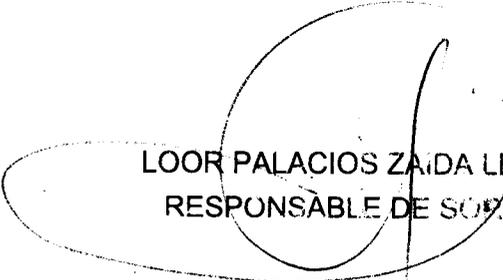
No. Proceso: 17320-2010-1442

Recibido el día de hoy, lunes seis de septiembre del dos mil veintuno, a las catorce horas y cincuenta y ocho minutos, presentado por ABG. WASHINGTON CALDEON- DIRECTOR TÉCNICO DE PROCESAMIENTO DE DECISIONES JURISDICCIONALES, quien presenta:

DEVOLUCION DE PROCESO DE CORTE PROVINCIAL,

En cero(0) fojas y se adjunta los siguientes documentos:

- 1) Oficio (ORIGINAL)
- 2) ANEXA PROCESO N° 17320-2010-1442, EN 4 CUERPOS, 382 FJS, EXISTEN 2 CUERPOS n° 2 COPIAS CERTIFICADAS (POR HABER CONCEDIDO ACCION EXTRAORDINARIA DE PROTECCIÓN) (ORIGINAL)
- 3) RESOLUCIÓN EN 2 FJS (COPIAS CERTIFICADAS/COMPULSA)


LOOR PALACIOS ZAIDA LEONOR
RESPONSABLE DE SORTEOS